

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL GRUPO  
EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)**

---

- ✦ **Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**
- ✦ **Al 31 de diciembre del 2020 (con cifras correspondientes del 2019)**
- ✦ **Informe final**

## Contenido

	<u>Página</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-5
<b>Estados Financieros</b>	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Rendimiento Financiero	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados Flujo de Efectivo	9
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	10-22

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Asociados de la Asociación Solidarista de Empleados del Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE)

### Opinión modificada

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Solidarista del Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de excedentes, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos de Fundamentos de la opinión modificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados del Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE) al 31 de diciembre de 2020, así como sus excedentes y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la opinión modificada

Al 31 de diciembre del 2020 la Asociación mantiene una cartera de créditos con asociados por un total de ₡1.513.973.039, de los cuales parte de los asociados se encuentran bajo un estado de morosidad de entre 61 a más de 365 días lo que corresponden a un aproximado del 50% de la cartera. A pesar de que a dichos asociados se les han otorgado facilidades de pago, a la fecha, la Asociación no ha adoptado la metodología de cálculo de deterioro por aumento en el riesgo de crédito que nos permita conocer el monto de la estimación por pérdidas crediticias esperadas que sería requerido registrar a la fecha de cierre contra los resultados del periodo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 incluyen las transacciones correspondientes a un periodo de 15 meses, debido a los cambios introducidos por la Ley 9635, la cual estableció el cambio de periodo fiscal (de octubre a setiembre), al periodo natural (enero a diciembre), el cual se realizó en el 2020. Por lo anterior los resultados y saldos acumulados del 2020 contienen las transacciones de 15 meses, mientras que los saldos y resultados del periodo 2019, corresponden a 12 meses, lo que debe ser considerado en la comparación de los estados financieros.

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 30 de setiembre del 2019 fueron auditados por otros contadores públicos quienes en su informe con fecha 01 de noviembre del 2019, emitieron una opinión limpia. Las cifras de estos estados financieros se presentan con fines comparativos.

## Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección de ASOGEDE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de ASOGEDE de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ASOGEDE.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables\_ y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado No. 5173  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007  
Vence el 30 de setiembre del 2021.



San José, Costa Rica, 15 de febrero de 2021

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.

**Asociación Solidarista de Empleados  
de Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE)  
Estados de Situación Financiera  
Por los periodos terminados de quince meses el 31 de diciembre de 2020 y doce  
meses terminados el 30 de setiembre de 2019  
(expresado en colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo	<b>3</b>	417.824.572	368.361.787
Inversiones en valores y reserva de liquidez	<b>4</b>	719.814.136	845.667.927
Documentos y cuentas por cobrar	<b>5</b>	3.104.721.589	3.120.047.274
Retenciones por cobrar	<b>6</b>	107.172.378	454.057.622
<b>Total activo corriente</b>		<b>4.349.532.675</b>	<b>4.788.134.610</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Mobiliario y equipo de oficina, neto	<b>7</b>	2.301.612	2.829.585
Mejoras a instalaciones	<b>8</b>	13.259.442	20.909.119
<b>Total activo no corriente</b>		<b>15.561.054</b>	<b>23.738.704</b>
<b>Total activo</b>		<b>4.365.093.729</b>	<b>4.811.873.314</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	<b>9</b>	653.866.187	653.875.430
Gastos Acumulados por Pagar		1.507.742	2.577.082
Provisiones por pagar		1.398.641	1.390.917
Impuesto de renta por pagar	<b>16</b>	38.321.463	---
Retenciones por pagar		3.000.000	---
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>698.094.033</b>	<b>657.843.429</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>698.094.033</b>	<b>657.843.429</b>
<b>Patrimonio</b>			
Aporte obrero	<b>10</b>	1.849.224.328	1.986.444.346
Aporte patronal	<b>11</b>	1.777.038.843	1.753.871.320
Excedentes acumulados		79.057.988	413.714.219
<b>Total patrimonio</b>		<b>3.666.999.696</b>	<b>4.154.029.885</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>4.365.093.729</b>	<b>4.811.873.314</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
(ASOGEDE)**

**Estados de Excedentes**

**Por los períodos de quince meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y doce meses terminados al 30 de setiembre de 2019  
(expresados en colones sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>31 dic 2020</u>	<u>30 sep 2019</u>
<b>Ingresos</b>			
<b>Productos financieros</b>			
Por inversiones	<b>12</b>	39.896.129	56.294.399
Por préstamos a asociados	<b>12</b>	162.238.782	282.188.016
Por préstamos a las empresas	<b>12</b>	184.611.654	115.216.744
Por intereses vales caja chica	<b>12</b>	1.659.207	3.655.562
Otros ingresos	<b>13</b>	31.029.369	45.280.693
<b>Total Ingresos</b>		<b>419.435.141</b>	<b>502.635.413</b>
<b>Gastos de operación</b>			
<b>Gastos salariales</b>			
Salarios y cargas sociales	<b>14.1</b>	<b>77.079.949</b>	<b>57.790.518</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
<b>14.2</b>			
Gasto asamblea ordinaria		11.279.143	7.763.385
Servicios profesionales		12.502.468	10.166.241
Depreciaciones		974.823	714.321
Alquiler oficina administrativa		2.323.313	1.803.315
Gasto por mejoras propiedad arrendada		7.649.678	6.188.742
Materiales y suministros		5.136.650	5.376.173
Mantenimiento sistema operativo		11.434.414	8.703.957
Gasto servicios telefonía internet		3.198.952	2.736.133
Otros gastos		701.397	238.250
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>55.200.838</b>	<b>43.690.516</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
<b>14.3</b>			
Gasto por incobrables		67.235	-
Gasto por deterioro inversión Aldesa		223.914.342	-
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>223.981.577</b>	<b>-</b>
<b>Total gastos de operación</b>		<b>356.262.364</b>	<b>101.481.034</b>
<b>Excedentes del periodo antes de impuestos</b>		<b>63.172.777</b>	<b>401.154.379</b>
<b>Impuesto de renta del periodo</b>		<b>38.321.463</b>	<b>---</b>
<b>Excedente neto del periodo</b>		<b>24.851.314</b>	<b>401.154.379</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE)**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Por los períodos de quince meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y doce meses terminados al 30 de**  
**setiembre de 2019**  
**(expresado en colones sin céntimos)**

	<b>Aporte obrero</b>	<b>Aporte patronal</b>	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 01 de octubre de 2018</b>	<b>1.972.909.847</b>	<b>1.604.979.069</b>	<b>399.196.773</b>	<b>3.977.085.689</b>
Durante el periodo	13.534.499	148.892.251	401.154.379	563.581.129
Excedentes distribuidos	---	---	(386.636.933)	(386.636.933)
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2019</b>	<b>1.986.444.346</b>	<b>1.753.871.320</b>	<b>413.714.219</b>	<b>4.154.029.885</b>
Durante el periodo	(137.220.018)	23.167.523	24.851.314	(50.879.718)
Excedentes distribuidos	---	---	(397.829.008)	(397.829.008)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.849.224.328</b>	<b>1.777.038.843</b>	<b>79.057.988</b>	<b>3.705.321.159</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**



**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
(ASOGEDE)  
Estados de Flujos de Efectivo  
Por los períodos de quince meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y doce  
meses terminados al 30 de setiembre de 2019  
(expresado en colones sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Efectivo generado (utilizado) por las actividades de operación:</b>			
Excedente neto del periodo		24.851.314	401.154.379
<b>Partidas que no requirieron efectivo:</b>			
Pérdida estimación inversión Aldesa		223.914.342	---
Depreciación y amortización		8.624.501	6.834.064
		<b>257.390.157</b>	<b>407.988.443</b>
<b>Variaciones en activos y pasivos, referentes a operaciones:</b>			
<b>Disminución (aumento) en activos:</b>			
Documentos y cuentas por cobrar		15.325.689	(343.740.287)
Retenciones por cobrar		346.885.244	(122.053.635)
Gastos pagados por adelantado		3.000.000	---
<b>Aumento (disminución) en pasivos:</b>			
Cuentas por pagar		(9.240)	(45.070.603)
Gastos acumulados por pagar		(1.069.341)	(330.815)
Impuesto de renta por pagar		38.321.463	---
Retenciones por pagar		7.724	29.289
Neto de cambios		<b>402.461.539</b>	<b>(511.166.051)</b>
Efectivo generado (utilizado) en actividades de operación		<b>659.851.696</b>	<b>(103.177.608)</b>
<b>Efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión:</b>			
Inversión en instrumentos financieros		29.108.740	528.888.023
Mobiliario y equipo de oficina-adquisiciones		(446.850)	---
Efectivo generado por las actividades de inversión		<b>28.661.890</b>	<b>528.888.023</b>
<b>Efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiamiento:</b>			
Aporte patronal		23.167.526	148.892.204
Aporte obrero		(137.220.021)	13.534.477
Excedentes distribuidos		(397.829.009)	(386.636.933)
Efectivo generado por las actividades de financiamiento		<b>(511.881.504)</b>	<b>(224.210.253)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		176.632.082	201.500.163
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		606.002.374	404.502.217
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<b>782.634.456</b>	<b>606.002.380</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines  
(ASOGEDE)**

**Por los períodos de doce meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y 2019  
(expresado en colones sin céntimos)**

**I. Entidad que reporta**

La Asociación Solidarista de Empleados de Inversiones AMPM y Afines, cédula jurídica 3-002-147939, fue constituida el 25 de abril de 1996 y el 18 de marzo de 2014 modifica su nombre a Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE).

Su objetivo principal es fomentar el ahorro de los trabajadores, brindar préstamos en condiciones más favorables e incrementar los beneficios de los asociados.

La Asociación está conformada por los empleados asociados de:

Grupo Empresarial del Este GESA, S.A.

Inversiones AMPM, S.A.

Escultura de Jade, S.A.

Inversiones TB, S.A.

Servicios de Pastelería, S.A.

Acciones y Títulos de C.R., S.A.

Presto Servicio de Alimentos, S.A.

Decoraplant, S.A.

Freshy Dely Frescura, S.A.

Flora María Jiménez Borbón

Al 31 de diciembre de 2020 laboran para la Asociación 5 personas (igual cantidad en 2019).

**Nota 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Bases contables - Cumplimiento con las NIIF**

Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Empresarial del Este y Afines (ASOGEDE), declara en forma explícita y sin reservas que sus estados financieros cumplen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

**b) Periodo económico:**

El periodo económico de la Asociación es de un año que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre tal como el año natural. Anteriormente el periodo económico abarcaba del 1 de octubre al 30 de setiembre del año siguiente, sin embargo, esto fue modificado por los cambios introducidos mediante la Ley 9635, en el 2019.

**c) Unidad monetaria**

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (₡). Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (₡).

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 2 de febrero del 2015. Como parte de la transición hacia un esquema monetario de Metas de Inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

El artículo 15 de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, aprobado el 03 de diciembre de 2018, indica que en las operaciones cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distinta al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio de referencia de venta era de ₡617.30 y compra de ₡610.53 y al 30 de setiembre del 2019 el tipo de cambio de referencia de venta era de ₡583.88 y ₡579.12 para compra.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para efectos del estado de flujos de efectivo, la Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original, a la fecha de adquisición, de tres meses o menos.

**e) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores están constituidas por participaciones de fondos de inversión y certificados de depósito a plazo. Se clasifican como activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados.

La actualización del valor de las participaciones en fondos de inversión se realiza mensualmente con base en los estados de cuenta enviados por la Administradora del Fondo de Inversión. Los certificados de inversión a plazo se actualizan con el valor de los intereses ganados cada mes.

**f) Reserva de liquidez**

Serán sujetos de reserva de liquidez los aportes de los trabajadores y cualquier captación de

ahorro voluntario por parte de los asociados, la cual se calculará en un 12 % sobre el total de los ahorros, esta reserva se tiene actualmente invertida en fondos de inversión.

**g) Estimación para cuentas de dudoso cobro**

La Asociación no acumula una estimación que asuma la pérdida de saldos de préstamos que puedan considerarse incobrables, sin embargo, a la fecha no ha habido necesidad de dicha estimación.

**h) Mobiliario y equipo de oficina**

Los activos que componen el mobiliario y equipo de oficina se registran al costo de adquisición o de construcción. Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se registran con cargo a los resultados en el período en que se incurran. Las mejoras y renovaciones mayores que aumentan sustancialmente la vida útil de los activos se capitalizan.

La utilidad o pérdida en el retiro o venta de los activos se incluye en el resultado de las operaciones del año en que sucedan.

**i) Depreciación**

La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables, tanto para los estados financieros, como para efectos de impuestos.

**j) Deterioro del valor de los activos**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC 36 ("Deterioro del Valor de los Activos"), el valor en libros de los activos de la Asociación, excepto el activo de impuesto de renta diferido se revisa a la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de utilidades para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

**k) Impuesto sobre los excedentes**

A partir del 03 de diciembre de 2018, por medio de la Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", que entró a regir a partir del 01 de julio de 2019, se aprueban varias reformas a la Ley 7092 "Ley de Impuesto sobre la Renta" y su respectivo reglamento, la cual

en su Artículo 31 ter, indica que los excedentes o utilidades pagados por las Asociaciones Solidaristas a sus asociados estarán sujetos a retención del impuesto de acuerdo con una escala detallada en dicho artículo. Ver nota 16.

**l) Reconocimiento de ingresos**

La Asociación reconoce los ingresos por intereses en el estado de excedentes mensualmente, con base en el cálculo de esos intereses por las tasas de interés aprobadas para cada categoría de préstamos a asociados y con base en los estados de cuenta que envían las entidades en las que se tienen depositadas las inversiones.

**m) Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de excedentes en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

**n) Cambios en las políticas contables significativas y nuevas NIIF aun no adoptadas**

a) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, se deben adoptar modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de excedentes y otro resultado integral.

Adicionalmente, se deben adoptar modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

(i) clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La NIIF 9 elimina las categorías as previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

(ii) Deterioro del valor de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

(iii) Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se deben aplicar retrospectivamente.

Se estima que la adopción de la NIIF 15 no afectó ni el momento, ni el importe a reconocer de los ingresos por intereses relacionados con los activos financieros.

En cuanto a la NIIF 16 y NIIF 17, se estima que no tienen impacto en las políticas contables de la Asociación por cuanto no se tienen arrendamientos ni actividades relacionadas con contratos de seguros.

### Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren una conciliación entre el efectivo y las inversiones consideradas como equivalentes de efectivo al final del año revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera, la cual se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo fijo	---	100.000
Cuentas bancarias en bancos	413.374.488	366.793.257
Cooperativas	4.450.084	1.468.524
<b>Total efectivo</b>	<b><u>417.824.572</u></b>	<b><u>368.361.787</u></b>
Inversiones con vencimiento menor a tres meses	247.269.359	237.640.593
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>665.093.931</u></b>	<b><u>606.002.380</u></b>

#### Nota 4. Inversiones en valores y reserva de liquidez

Corresponden a fondos de inversión y certificados de depósito a plazo en colones, que se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
BAC San José	564.147	60.765.941
Mercado de Valores	116.976.379	48.635.380
Mercado de Valores, bienestar social	247.269.359	128.239.272
COOPENAE, R.L.	---	44.504.372
Aldesa Corporacion de Inversiones, S.A.	---	223.914.342
Mercado de Valores, reserva de liquidez	124.809.489	172.084.832
BAC San Jose, reserva de liquidez	230.194.762	167.523.788
	<b>719.814.136</b>	<b>845.667.927</b>

Estas inversiones generan intereses cuyas tasas oscilan entre el 1.73% y 9.55% en el 2020 (3.93% y 10.25% en el 2019).

La reserva de liquidez está establecida en un 12% de los aportes de los trabajadores y cualquier captación de ahorro voluntario por parte de los asociados, de conformidad con lo estipulado en el Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria y la Circular Externa SUGEF-R-005-2013 del 31 de octubre de 2013. Al 31 de diciembre de 2020, se presentan tres inversiones por un monto de ₡355.004.251 restringidas para esta reserva las cuales son suficientes, con relación al monto que se debe mantener.

#### Asunto Aldesa Corporación de Inversiones, S. A.

1. Aldesa, el día 08 de marzo del 2019, solicitó el proceso de administración y reorganización con intervención judicial ante el Juzgado Concursal del I Circuito Judicial de San José. Aldesa solicitó en este proceso suspender los pagos a los inversionistas (por un plazo máximo de 3 años) mientras ponía sus finanzas en orden y esperaba los frutos de los proyectos inmobiliarios.
2. El plan de estos tres años se proponía con la finalidad de avanzar en los proyectos hasta convertirlos en dinero en efectivo, y con eso podrían pagar la totalidad de las deudas a sus inversionistas. Actualmente, sobre los certificados propiedad de ASOGEDE no ha sido girada alguna suma en forma de reposición del capital ni entrega de intereses que se pretendían con el mismo.
3. El Juzgado Concursal declaró inadmisibile el proceso solicitado por no cumplir con algunos elementos formales, lo anterior según resolución de las dieciséis horas y siete minutos del veintiocho de marzo del dos mil diecinueve.
4. Posterior a esto el Juzgado Concursal Nacional aprobó el convenio preventivo de acreedores de Aldesa Corporación de Inversiones, un proceso en el que los activos

que quedan de la empresa se dividirán para responder por sus deudas. Se nombró un curador quien tendrá que rendir un informe comprobando los activos y pasivos de la empresa.

Debido a los anteriores hechos, de conformidad con las guías establecidas por la NIIF 9, la inversión presenta un importante aumento en el riesgo de crédito, por lo que se procede a registrar las estimaciones de pérdidas esperadas por el 100% sobre la inversión la cual corresponde a un monto de ₡223.914.342.

#### Nota 5. Documentos y cuentas por cobrar

Estas cuentas corresponden a préstamos que se otorgan a los asociados, el siguiente es un detalle:

	Tasa Interés	2020	2019
<b>Línea de crédito:</b>			
Créditos personales	17%	1.023.301.844	1.164.519.717
Créditos de vivienda	10%	395.516.948	403.471.049
Créditos de educación	10%	3.453.556	694.755
Créditos gastos Médicos	10%	2.875.792	4.057.753
Créditos inversión familiar	13%	21.481.166	14.048.738
Créditos feria navideña	13%	18.419.254	3.179.737
Créditos feria de agosto	13%	2.231.553	19.569.654
Créditos feria escolar	13%	73.598	16.047
Créditos por vales por cobrar	48%	2.045.500	268.767
Créditos póliza del INS	0%	196.503	141.312
Créditos recargas celulares	0%	1.707.600	480.600
Crédito prendario vehículo	10%	---	1.337.175
Crédito prendario	10%	26.894.148	30.262.664
Crédito servicios públicos	0%	5.118.692	2.032.981
<b>Subtotal</b>		<b>1.503.316.154</b>	<b>1.644.080.949</b>
<b>Convenios comerciales:</b>			
Óptica visión	13%	285.109	314.814
Almacenes	13%	1.263.080	980.078
Servicios de mensajería	0%	30.500	3.500
Celulares	13%	3.341.587	3.661.273
Servicio de Odontología	13%	998.580	529.752
Thrifty Car Rental	13%	---	281.706
Ópticas	13%	89.776	13.897
Parque de Diversiones	0%	70.600	38.000
Zapatería	13%	948.384	1.851.379
Membresía Pricesmart	0%	121.900	79.800
Vacacional	13%	524.168	874.010
Artículos personales	13%	2.983.201	1.857.280
<b>Subtotal</b>		<b>10.656.885</b>	<b>10.485.489</b>



	Tasa Interés	2020	2019
<b>Línea de crédito:</b>			
<b>Crédito empresas:</b>			
Servicios de Transporte Luis Mendez	20%	---	2.290.907
	7.7%		
Inversiones TB, S.A.	9.5%	840.380.864	487.649.779
Servicios de Transporte Juliana Guerrero	20%	4.531.331	7.242.972
Presto Servicio de Alimentos, S. A.	9.5%	29.503.456	39.529.530
Freshy Dely Frescura, S. A.	9.5%	58.826.602	89.469.613
Servicios de Pastelerías, S.A.	9.5%	651.329.728	464.867.922
<b>Subtotal</b>		<b>1.584.571.981</b>	<b>1.091.050.723</b>
<b>Descuento de facturas:</b>			
Servicios de Pastelerías S.A.	30%	939.652	363.973.993
Inversiones T.B. S.A.	30%	936.770	1.972.700
<b>Subtotal</b>		<b>1.876.422</b>	<b>365.946.693</b>
<b>Otras:</b>			
Cuenta puente operaciones		---	1.062.000
Servicios públicos Asoexpress	0%	1.235.785	1.795.405
Servicios públicos	0%	698.113	4.146.672
Recargas Celular	0%	2.433.484	1.479.343
<b>Subtotal</b>		<b>4.367.382</b>	<b>8.483.420</b>
<b>Estimación por incobrables:</b>			
Cuentas y documentos por cobrar		(67.235)	---
<b>Subtotal</b>		<b>(67.235)</b>	<b>---</b>
<b>Total documentos y cuentas por cobrar</b>		<b>3.104.721.589</b>	<b>3.120.047.274</b>

Durante el periodo los créditos han generado ingresos por intereses los cuales se detalla en la nota 13. Las tasas de interés para el periodo 2020 se muestran en la tabla anterior.

#### Nota 6. Retenciones por cobrar

Este rubro corresponde a las retenciones hechas a los asociados por las compañías empleadoras que aún no se habían trasladado a la Asociación al corte del 31 de diciembre y presenta la siguiente composición:

	2020	2019
Inversiones AMPM, S.A.	43.879.998	165.271.810
Decoraplant, S.A.	6.304.165	2.589.123
Inversiones TB, S.A.	24.028.569	72.933.060
Escultura de Jade, S.A.	1.127.362	10.137.326
Freshy Dely Frescura, S.A.	3.641.214	4.424.092
Grupo Empresarial Del Este, S.A.	152.213	370.740
Presto Servicio de Alimentos, S.A.	6.918.145	6.962.953
Servicios de Pastelería, S.A.	20.984.027	190.928.560

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Flora Maria Jimenez Borbon	136.685	439.958
	<b>107.172.378</b>	<b>454.057.622</b>

### Nota 7. Mobiliario y equipo de oficina, neto

Los activos de la cuenta de mobiliario y equipo de oficina se detallan así:

	<b>Saldo 30/09/2019</b>	<b>2020 Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 31/12/2020</b>
<b>Costo:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	4.239.035	446.850	---	4.685.885
Equipo de computo	2.341.953	---	---	2.341.953
	<b>6.580.988</b>	---	---	<b>7.027.838</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	1.876.639	366.957	---	2.243.596
Equipo de computo	1.874.764	607.866	---	2.482.630
Depreciación acumulada:	3.751.403	974.823	---	4.726.226
Valor neto	<b>2.829.585</b>	---	---	<b>2.301.612</b>

Los porcentajes de depreciación anual son del 10% para el mobiliario y equipo de oficina y 20% para el equipo de cómputo. En el período terminado en 2020, el gasto por depreciación ascendió a ¢974,823 y se registró en la cuenta de gastos generales y administrativos (ver nota 14).

### Nota 8. Mejoras a instalaciones

Esta cuenta está compuesta por las erogaciones realizadas para las mejoras de la propiedad arrendada en el período 2016, por un monto de ¢39.945.500. Al cierre del período 2020 se ha registrado una amortización acumulada neta por ¢26.141.347. Además, en el año 2017 se registró un ajuste al costo de las mejoras por (¢544,711) neto, lo que representa un saldo neto al 31 de diciembre de 2020 de (¢13.259.442).

### Nota 9. Cuentas por pagar

Esta cuenta se desglosa de la siguiente forma:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Asociados — extraordinario	237.296.774	169.489.732
Ahorro navideño	8.742.264	103.722.055
Ahorro escolar	23.666.767	27.829.439
Vacacional	3.406.586	1.807.761
Bienestar social asociados	29.378.568	12.088.237
Aporte patronal en custodia	339.523.308	323.602.001
Asociados - otros conceptos	1.307.027	223.679

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios de mensajería	81.325	162.000
créditos funerarios ASOGEDE	---	14.876.042
Sobrante de planillas	68.443	74.484
Liquidaciones por pagar	10.395.125	---
	<b>653.866.187</b>	<b>653.875.430</b>

**Nota 10. Aporte obrero**

Corresponde a los aportes mensuales que los trabajadores asociados realizan a ASOGEDE a razón de un 7% del salario. El movimiento durante el período que presentó esta cuenta se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Al inicio	1.986.444.346	1.972.909.847
Aportes durante el periodo	541.196.140	795.079.346
Liquidaciones durante el periodo	(678.416.158)	(781.544.847)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.849.224.328</b>	<b>1.986.444.346</b>

**Nota 11. Aporte patronal**

Corresponde a los aportes mensuales que las empresas asociadas, realizan a ASOGEDE a razón de un 5.33% del salario de los trabajadores asociados. El movimiento durante el período que presentó esta cuenta se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Al inicio	1.753.871.320	1.604.979.069
Aportes durante el periodo	739.471.438	831.756.956
Liquidaciones durante el periodo	(716.303.915)	(682.864.705)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.777.038.843</b>	<b>1.753.871.320</b>

**Nota 12. Ingresos financieros**

Esta cuenta corresponde a los intereses ganados generados por los fondos de inversión, por los documentos y cuentas por cobrar a los asociados y por los créditos realizados a las compañías pertenecientes al grupo empresarial, por un monto de ¢388,405,772 por los quince meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y ¢457.354.721 en el período de doce meses terminado al 30 de setiembre del 2019. Además, otros ingresos los cuales se detallan a continuación:

<b>Productos financieros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Por inversiones	39.896.129	56.294.399
Por préstamos a asociados	162.238.782	282.188.016
Por préstamos a las empresas	184.611.654	115.216.744
<b>Otros Ingresos</b>		

Por intereses vales caja chica	1.659.207	3.655.562
<b>Total Ingresos</b>	<b>388.405.772</b>	<b>457.354.721</b>

**Nota 13. Otros productos**

Esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Liquidaciones no retiradas	23.155.819	24.064.730
recuperación de costos	7.036.000	12.332.000
Descuento de facturas	837.550	8.883.946
	<b>31.029.369</b>	<b>45.280.693</b>

**Nota 14. Gastos generales y administrativos**

Por el periodo de quince meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y doce meses terminados al 30 de setiembre del 2019 los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

**14.1 Gastos salariales**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Salarios y cargas sociales	53.710.000	40.897.000
Aguinaldo	4.475.833	3.408.083
Vacaciones	1.087.600	-
Cesantía	1.610.298	-
Riesgos del trabajo	287.722	142.841
Liquidación derechos laborales	-	481.920
Cargas sociales	15.908.496	12.860.673
<b>Total Gastos salariales</b>	<b>77.079.949</b>	<b>57.790.518</b>

**14.2 Gastos administrativos**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gasto asamblea ordinaria	11.279.143	7.763.385
<u>Servicios profesionales</u>		
Serv. Prof. Movimiento solidarista	1.050.144	507.241
Serv. Prof. auditoría externa	2.871.104	3.272.300
Serv. Prof. Dictamen reserva liquidez	237.300	191.700
Serv. Prof. asesoría legal	8.343.920	6.195.000
Deprec. Mobiliario y equipo	974.823	714.321
Alquiler oficina administrativa	2.323.313	1.803.315
Gasto por mejoras propiedad arrendada	7.649.678	6.188.742
Suministros de limpieza	664.628	468.546

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Papelería y útiles de oficina	4.472.022	4.907.628
Mantenimiento sistema operativo	11.434.414	8.703.957
Gasto servicios telefonía internet	3.198.952	2.736.133
<u>Otros</u>		
Gasto por combustible ejecutivo	-	238.250
Gasto intereses ministerio hacienda	503.382	-
Gasto celebración fiesta colaboradores	198.015	-
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>55.200.838</b>	<b>43.690.516</b>

### 14.3 Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación corresponden a gastos por incobrables sobre la cartera de créditos del periodo y a la pérdida por deterioro registrada sobre la inversión en Aldesa. Al 30 de setiembre del 2019 no se habían registrado gastos por incobrables ni estimaciones por pérdidas esperadas por lo que el saldo es de cero.

	<b>2020</b>
Gasto por incobrables	67.235
Gasto provisión inversión Aldesa	223.914.342
	<b>223.981.577</b>

### Nota 15. Activos y pasivos monetarios denominados en US Dólares

Al 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre de 2019, ASOGEDE no tenía activos y pasivos monetarios denominados en US dólares. El tipo de cambio a esas fechas fue de ¢610.53 y ¢617.30 por US\$1.00 (¢577.93 y ¢583.88 por US\$1.00 en 2019), para la compra y venta de divisas, respectivamente. (Ver nota 19).

### Nota 16. Impuesto sobre la renta y sobre excedentes

Con la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas se modifica el artículo No.1 en el que se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta a Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades, y el artículo No.3 en el que se elimina la exención que tenían las Asociaciones Solidaristas en el pago de dicho impuesto. A partir del 1 de julio de 2019, entraron en vigor las modificaciones realizadas por la Ley 9635 a la Ley 7092 "Ley del Impuesto sobre la Renta" y su respectivo reglamento, como resultado las Asociaciones Solidaristas deben de pagar el impuesto sobre la renta en la proporción que corresponda por los rendimientos provenientes de inversiones y operaciones puramente mercantiles que realicen con terceros, ajenos a la actividad de carácter social de la asociación solidarista. La asociación comenzó a aplicar el Impuesto sobre la Renta a partir del periodo 2020.

Asimismo, el artículo No. 31 de la Ley 9635, establece que los excedentes pagados a sus asociados estarán sujetos a la siguiente escala:

1. Cinco por ciento (5%) de impuesto sobre renta hasta por el equivalente a un salario base.
2. Sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base pagarán un siete por ciento (7%).
3. Sobre el exceso de dos salarios base, se pagará el diez por ciento (10%)

Al 31 de diciembre del 2020, se determinó un impuesto sobre la renta de las actividades lucrativas de la siguiente forma:

<b><u>Ingresos por actividades lucrativas</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
Ingresos por créditos a las empresas	184.611.654
Ingresos por descuento de facturas	837.550
<b><u>Total ingreso bruto (renta bruta) gravable</u></b>	<b><u>185.449.205</u></b>
<b><u>Gastos deducibles</u></b>	
Gasto deducible – Salarios y gastos administrativos	57.710.995
<b><u>Total gasto deducible</u></b>	<b><u>57.710.995</u></b>
<b><u>Utilidad neta gravable</u></b>	<b><u>127.738.210</u></b>
<b><u>Tasa del impuesto</u></b>	<b><u>30%</u></b>
<b><u>Impuesto de renta por pagar</u></b>	<b><u>38.321.463</u></b>

#### **Nota 17. Administración de riesgo financiero**

En el transcurso normal de sus operaciones, la Asociación está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de las aplicaciones de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

##### **Riesgo cambiario**

El colón costarricense experimenta variaciones constantes con respecto al dólar estadounidense de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. La administración, controla los flujos de efectivo y puede establecer límites al nivel de exposición por riesgo cambiario y puede revisarlos periódicamente.

##### **Riesgo de tasas de interés**

Las tasas de interés de los préstamos por cobrar son establecidas por la Junta Directiva y se mantienen dentro de las tasas de mercado.

##### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que, al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Asociación.

Los préstamos a asociados y empresas afines cuentan con garantías y formas de pago adecuadas. La Asociación no posee partidas de dudoso cobro, por lo que se estima que el riesgo de mercado sobre estas partidas se mantiene en un nivel bajo.

### **Riesgo de liquidez**

La Asociación requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos que le permite hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

### **Nota 18. Provisiones y pasivos contingentes**

Se reconocen contablemente provisiones de pasivos cuando la Asociación tenga una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos y cuando el monto pueda ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación posible del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha en que se prepara el informe.

Los pasivos contingentes se revelan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación, pero ésta puede medirse, o cuando la Asociación tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

A la fecha del informe, el asesor legal de la Asociación confirma que únicamente se tramita un caso a favor de la asociación por el tema de Aldesa.

La naturaleza del litigio corresponde a un proceso concursal denominado específicamente Convenio Preventivo, mismo que se mantiene en revisión bajo el expediente 19-000127-0958-CI en el Juzgado Concursal del I Circuito de San José.

El Juzgado Concursal del I Circuito de San José no ha determinado a la fecha la admisión del proceso para Aldesa Corporación de Inversiones Sociedad Anónima, se espera la aprobación del proceso para la publicación del edicto en el cual se convoca a todos los acreedores para que procedan a la legalización de sus créditos. Asogede realizó esta gestión de forma temprana desde el 21 de agosto del 2020.

### **Nota 19. Hechos relevantes y posteriores**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre del 2020 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o impacto significativo en el desarrollo de las operaciones de la Asociación o en sus estados financieros que deban ser revelados.

**Nota 20. Autorización de emisión de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Directiva de ASOGEDE en sesión en febrero de 2021.